

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331941

Fecha Envío OC. : 02-06-2017 12:28:40

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1514-CM17

SEÑOR (ES) : SODIMAC S A

RUT : 96.792.430-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE BARNIZ, ESCUELA LA PALOMA/DAEM 2415

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31211707 2239-10-LP12	Barnices	3	(959879) BARNIZ CERESITA MARINO BRILLANTE CAOBA GALON 976879	(959879) BARNIZ CERESITA MARINO BRILLANTE CAOBA GALON; Código: 19943 -5;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	10.799,00	0,00	0,00	32.397
					Orden de Compra Proveniente de convenio marco	<b>Neto</b>	\$	<b>32.397</b>
						<b>Dcto.</b>	\$	<b>324</b>
						<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Subtotal</b>	\$	<b>32.073</b>
						<b>19% IVA</b>	\$	<b>6.094</b>
						<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Total</b>	\$	<b>38.167</b>

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

2152204010 0105002,ADQUISICION DE BARNIZ, ESCUELA LA PALOMA/DAEM 2415,CONTACTO:ALBERTO ALARCON F:2261453,RETIRO DE MATERIALES EN SODIMAC PTO MONTT,ENTREGA DE FACTURA EN AVDA P.IBAÑEZ 600 4TO PISO OFI.PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>